



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 11.022/00.-

Iniciador: JEFATURA DE POLICIA.-

Extracto: S/AUTORIZACION DESEMPEÑO TAREAS EN POLICIA DE LA PAMPA Y SALUD PUBLICA SOLICITADA POR EL SUBCOMISARIO DANIEL ROLANDO PAOLICCHI.-

DICTAMEN N°! 248/01 .-

Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fojas 31/32 de las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que no tiene observaciones legales que formular al mismo.-

Corresponde en consecuencia, dar intervención al Tribunal de Cuentas para la prosecución del trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
AIC/mesp.-



SANTA ROSA, 12 SEP 2001

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa